



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 10484 DE
(31 AGO. 2012)

Por la cual efectúa un nombramiento en periodo de prueba y se da por terminado un nombramiento provisional

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por el artículo 1° del Decreto 1679 de 1991 y el Art 30 de la Ley 909 de 2004, y,

CONSIDERANDO

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante **Convocatoria Número 001 de 2005**, convocó a concurso abierto de méritos, los empleos en vacancia definitiva provistos o no mediante nombramiento provisional o encargo.

Que cumplidas todas las etapas del proceso de selección, la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la Resolución No. 1061 del 30 de marzo de 2012, por medio de la cual se conforma la lista de elegibles para proveer cinco (5) cargos vacantes o provistos mediante nombramiento provisional o encargo, para el empleo No. 2842, denominado **TÉCNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO 3124 GRADO 17** de la planta globalizada del Ministerio de Educación Nacional.

Que el artículo 1° de la citada Resolución, conforma la lista de elegibles para proveer el empleo señalado **TÉCNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO 3124 GRADO 17** de la planta globalizada del Ministerio de Educación Nacional, en la que figura en tercer lugar el señor **ALVARO ANTONIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.937.703.

Que mediante el artículo 3° de la Resolución 5339 del 17 de mayo de 2012 se nombró en periodo de prueba a **ALVARO ANTONIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.937.703**, en el cargo de **TÉCNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO 3124 GRADO 17**, de la planta globalizada del Ministerio de Educación Nacional.

Que mediante la Resolución No. 8023 del 18 de julio de 2012 se revocó el nombramiento efectuado al señor **ALVARO ANTONIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **79.937.703** en razón a que no acepta el nombramiento.

RESOLUCIÓN NÚMERO 10484 DE 2012 HOJA No 2

Continuación de la Resolución por la cual se efectúa un nombramiento en periodo de prueba y se da por terminado un nombramiento provisional

Que mediante oficio 2012EE43099 del 25 de julio de 2012, el Ministerio de Educación Nacional solicita autorización para hacer uso de la lista de elegibles conformada por medio de la Resolución 1061 de 30 de marzo de 2012, cuyo sexto integrante es la señora **ELSA MARÍA BARRETO RODRÍGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.108.602**.

Que mediante oficio 2012ER89459 de 17 de agosto de 2012 la Comisión Nacional del Servicio Civil autoriza el nombramiento en periodo de prueba de la señora **ELSA MARÍA BARRETO RODRÍGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. **52.108.602**.

Que en la actualidad, el citado empleo se encuentra provisto de manera temporal mediante nombramiento provisional, con el señor **FREDY EDUARDO GUTIÉRREZ PACHECO** identificado con cédula de ciudadanía No. **79.990.549**.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Nombrar en periodo de prueba a la señora **ELSA MARÍA BARRETO RODRÍGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. **52.108.602**, en el cargo **TÉCNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO 3124 GRADO 17**, de la Planta Globalizada del Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO 2. Como consecuencia del nombramiento establecido en el artículo precedente, se da por terminado el nombramiento provisional de **FREDY EDUARDO GUTIÉRREZ PACHECO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.990.549 en el cargo **TÉCNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO 3124 GRADO 17**, ubicado en la Subdirección de Gestión Financiera, una vez la señora **ELSA MARÍA BARRETO RODRÍGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. **52.108.602**, tome posesión del empleo antes mencionado, para lo cual, la Subdirección de Talento Humano de este Ministerio le comunicará oportunamente.

ARTÍCULO 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

31 AGO. 2012

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL



MARÍA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA

ARR.

